



ESPAÑA

|    |    |    |                       |    |   |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 10 | ES | 11 | NUMERO                | 10 | Y |
|    |    | 21 | 240.845               |    |   |
|    |    | 22 | FECHA DE PRESENTACION |    |   |
|    |    |    | 19-1-79               |    |   |

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de utilidad con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

|    |              |    |       |    |      |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO       |    |       |    |      |

|    |                     |    |                          |
|----|---------------------|----|--------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INDUSTRIAL |
|    |                     |    | 133 B 12/41              |

|                                |                        |
|--------------------------------|------------------------|
| 54                             | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "SUELA PARA CALZADO DEPORTIVO" |                        |

|                           |                 |
|---------------------------|-----------------|
| 71                        | SOLICITANTE (S) |
| FERNANDEZ HERMANOS, S. A. |                 |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE            |  |
| Carr. del Cortijo, km. 1'5 LOGROÑO.- |  |

|    |               |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
|    |               |

|                           |              |
|---------------------------|--------------|
| 73                        | TITULAR (ES) |
| FERNANDEZ HERMANOS, S. A. |              |

|                         |               |
|-------------------------|---------------|
| 74                      | REPRESENTANTE |
| JUAN DE RAFAEL MINGUELL |               |

**CADUCADO**

301070

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el  
5 privilegio de explotación industrial y comercial, exclu-  
sivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad,  
de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enun-  
ciado indica, se trata de "SUELA PARA CALZADO DEPORTIVO".

La invención hace referencia a una suela que por  
sus especiales características de organización y diseño  
puede ser particularmente aplicable en la constitución  
10 de calzados deportivos, los cuales necesitan tener un  
gran poder de agarre y una comodidad de uso.

De acuerdo con la invención la suela está consti-  
15 tuida por dos piezas adaptadas entre sí, una que confi-  
gura la suela propiamente dicha que presenta la superfi-  
cie general ó planta de apoyo u unas prolongaciones a en-  
dos extremos de la suela para proteger la puntera y talo-  
nara del calzado, teniendo tanto la planta como estas pro-  
longaciones unas resaltes ó protuberancias que dan una  
gran poder de agarre tanto en pavimentos naturales como  
artificiales. La otra pieza que se incorpora a la prime-  
ra por la cara opuesta a la de apoyo es de material de  
20 goma esponjosa y celda microporosa absorbente de choques  
e irregularidades del terreno.

Para comprender mejor la naturaleza del invento  
on el plano adjunto representamos (a título de ejemplo -  
meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferen-  
te de realización industrial, a la que nos remitimos en  
25 nuestra descripción sobre dicho plano:

Las figuras 1 y 2 corresponden a sendas vistas  
en planta y alzado de la suela objeto de la invención.

La figura 3 corresponde a la sección indicado -  
en la figura 1.

30 La suela objeto de la invención presenta como -  
estructura básica la unión de dos piezas (1) y (2), esta

.../...

1 última sobre la primera.

5 La pieza (1) constituye la suela propiamente dicha y presenta una superficie (3) de planta y unas prolongaciones (4) y (5) una por delante y otra por detrás que determinan sendos elementos de protección de la puntera y talonera del calzado deportivo.

10 Tanto la superficie general de la planta (3) como las prolongaciones (4) y (5) disponen de unos resaltes (6) por ejemplo a modo de tronco de cono, los cuales se constituyen en medio de agarre de la suela cualquiera que sea el pavimento.

15 Sobre la cara opuesta a la de apoyo en el suelo, se dispone de la pieza (2) en material de goma esponjosa y celda microperforada y que va desde una prolongación (4) a otra (5). Esta pieza (2) absorbe los choques e irregularidades del terreno, produciendo una comodidad en el pie y un masaje y elasticidad mayor.

Esta pieza puede ser unicolor ó bicolor.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros si fuere posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

**NOTA**

30 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre \*SUE

.../...

201970  
201970

1 LA PARA CALZADO DEPORTIVO", en todo de acuerdo con los si-  
guientes:

REIVINDICACIONES

5 19.- SUELA PARA CALZADO DEPORTIVO, caracterizada  
esencialmente por estar conformada por dos piezas unidas  
entre sí, la primera que configura la suela propiamente  
dicha y que presenta una planta de apoyo en el suelo y u-  
nas prolongaciones una por la parte delantera y otra por  
10 la parte trasera que determinan elementos de refuerzo para  
la puntera y para la talonera, teniendo la superficie de  
planta y estas prolongaciones resaltes de refuerzo para  
el agarre; la segunda pieza, de material de goma esponjo-  
sa, se coloca sobre la primera y se constituye en elemen-  
to absorbente de choques e irregularidades del terreno.

20.- SUELA PARA CALZADO DEPORTIVO.

15 Según queda sustancialmente descrito en la pre-  
sente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas me-  
canografiadas por una sola cara, acompañadas de sus co-  
rrespondientes dibujos,

20 MADRID a,  
EL AGENTE OFICIAL.-

JUAN DE RAFAEL  
P. P.

  
Jacinto Osma

25

30

30241979 878336

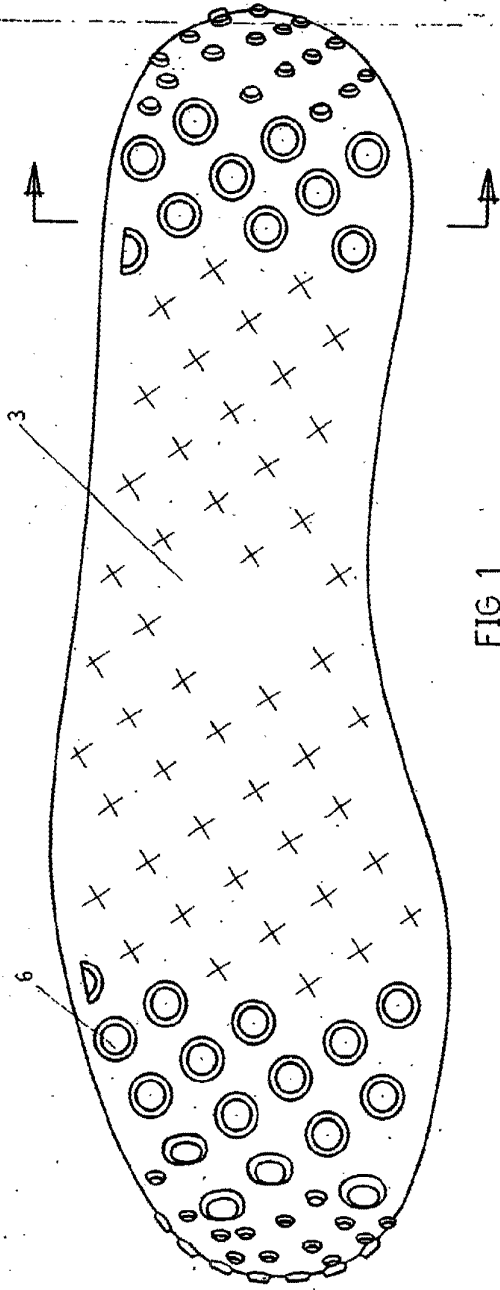


FIG 1

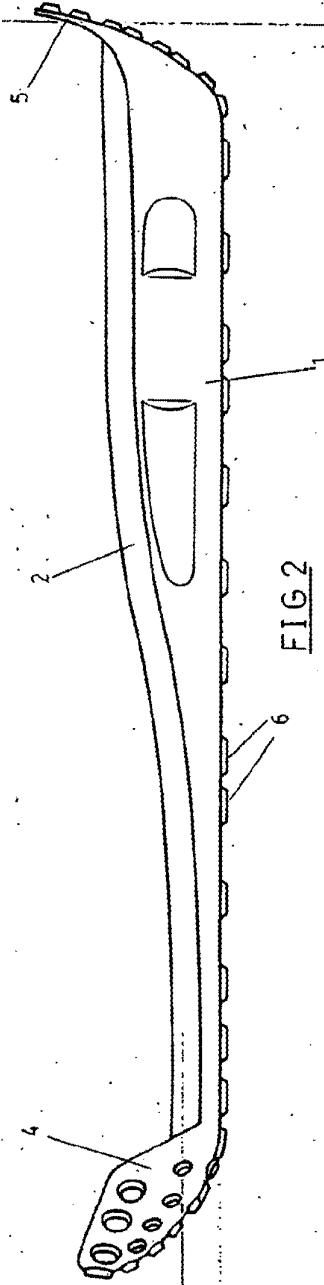


FIG 2

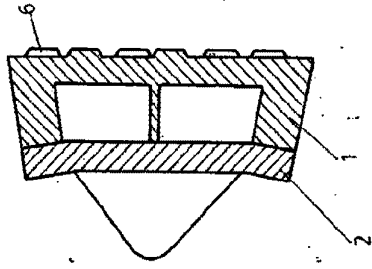


FIG 3

Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

JUAN DE RAFAEL

P. P.

Jacinto Osmic